

LIQUIDACION

CARLOS ALBERTO FLOREZ MEJIA <caflome2003@hotmail.com>

Mié 3/02/2021 9:25 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (148 KB)

Liquidacion Elizabeth Palomino.docx;

EN EL ARCHIVO ADJUNTO ENVIO LIQUIDACION DEL CREDITO DEL PROCESO CUYO RADICADO ES
68001311000420100014400, GRACIAS



CARLOS ALBERTO FLOREZ MEJIA
ABOGADO U.C.C
Derecho Civil - Familia – Laboral - Penal



Bucaramanga 03 de enero de 2021

SEÑORES:

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

E. S. D.

Radicado. 68001311000420100014400
Demandantes: ELIZABETH PALOMINO CASADO
Demandado: JOSE RODRIGO RAMIREZ SOLANO
Referencia. ACTUALIZACION CREDITO

Respetados señores,

CARLOS ALBERTO FLOREZ MEJIA, reconocido en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, respetuosamente me permito presentar la actualización de la liquidación del crédito en el proceso de la referencia.

Teniendo en cuenta que el demandado tuvo un incremento del 1,61% en su pensión para el año 2.021, se tienen los siguientes descuentos desde la última liquidación:

	CONCEPTO	DCTO.MES	CUOTAS	TOTAL DCTOS
SALARIO 2.020 \$4.026.735	CUOTAS: SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, ADICIONAL DICIEMBRE	\$2.013.367	5	\$ 10.066.835
SALARIO 2.021 \$4.091.565	CUOTA ENERO	\$2.045.782,5	1	\$2.045.782,5
TOTAL				\$12.112.617,5

Total liquidación: **DOCE MILLONES, CIENTO DOCE MIL, SEICIENTOS DIECISIETE PESOS M/L (\$12.112.617)**

Por las anteriores razones, solicito respetuosamente al Despacho, continuar adelante con la ejecución

CARLOS A. FLOREZ MEJIA
C.C. No 10'078.466 de Pereira
T. P. 131.968 del C. S. de la J.

Carrera 17 No 98-03 Edificio Torremolinos, apto. 12-07, Celular 311-2262410
Email: caflome2003@hotmail.com - Bucaramanga.